

POLÍTICA DE COMPRAS

En ABADIÑO a 22 de Abril de 2024

ECS Mobility es una empresa especializada en la fabricación de coronas de arranque y aros para el mercado del sector Automoción.

La Dirección de la empresa así como el Departamento de Compras mediante esta política definen las pautas generales que asientan las bases para la determinación de condiciones y criterios seguidos por la empresa en el proceso de adjudicación de pedidos de compra. En consonancia con el Código de Conducta del Personal de ECS y los principios en él recogidos, los Pedidos de Compra y Subcontratación están guiados por los siguientes principios:

- * **El cliente como centro del negocio:** Cada contratación tendrá como fin último el abastecimiento productivo del cliente y la eficacia de la cadena de suministro.
- * **Innovación como vía de progreso:** Para cada adjudicación se valorará la aportación de valor en términos de innovación y desarrollo, ofreciendo la calidad de producto requerida.
- * **La excelencia operacional como práctica habitual:** La selección de los proveedores se basará en los principios de concurrencia, objetividad y profesionalidad. Las adjudicaciones se realizarán conforme a los criterios de necesidad, idoneidad, calidad, servicio y coste.
- * **Las personas como artífices del éxito:** Nuestros profesionales asegurarán la trazabilidad del proceso de Compra y la exigencia de los compromisos adquiridos.
- * **La sostenibilidad como permanencia en el tiempo:** nuestros proveedores deberán cumplir con las exigencias de Ética Comercial, respeto por el Medio Ambiente, Seguridad y Salud de sus trabajadores y respeto de los Derechos Humanos.

Identificamos 7 familias de Compras y Subcontratación estructuradas según la naturaleza del producto y el destino de la mercancía:

- Compras generales.
- Maquinaria Productiva y Suministros Industriales
- Utillajes y Matrices
- Componentes Productivos
- Materia Prima
- Subcontratación de procesos
- Subcontratación de servicios.

La Gestión de Compras supone la apertura de procesos de adjudicación de Pedidos de Compra y Subcontratación eficaces y sencillos a través de solicitudes de ofertas y entrega de especificaciones técnicas. Nuestros compradores, velarán por el cumplimiento de los principios anteriormente expuestos garantizando el cumplimiento de las exigencias legales, de calidad, servicio, coste y sostenibilidad.



William P. Cambron
Presidente & CEO